

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 1 de 14

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DEL 2026.

21 DE ABRIL DEL 2026.

ACTA No. 021

FECHA: VALLEDUPAR, 21 DE ABRIL 2026

HORA DE INICIACION: 02:00 PM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente: Bueno, con las buenas tardes a todos los compañeros, dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presentes, dándole la bienvenida a nuestro querido amigo y alcalde del municipio de Bosconia, nuestro alcalde Jorge Patiño y su equipo de trabajo.

El secretario General: Buenos días, señor presidente. 21 DE ABRIL 2026

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor Presidente, se encuentran once honorables diputados en el recinto, por lo tanto, hay quorum para deliberar y decidir.

EDIFICIO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120
TELEFAX: 095-574 33 70 VALLEDUPAR- CESAR
www.asambleadelcesar.gov.co

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 14

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DEL 2026.

ABRIL 21 DEL 2026.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA, JORGE PATIÑO. INVITADO POR EL DIPUTADO JORGE BARRO GNECCO.
5. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR - PROPOSICIÓN
6. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA
7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
8. VARIOS.

DESARROLLO:

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Leído el orden del día Se abre su discusión del orden del día Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban el orden del día? Continúe, señor secretario.

El secretario General:

3 INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: En este punto le damos la palabra al Honorable Diputado Jorge Antonio Barro Gnecco. (Oración)

El presidente: Señor Secretario, continúe con el orden del día.

El secretario General:

4. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA, JORGE PATIÑO. INVITADO POR EL DIPUTADO JORGE BARRO GNECCO.

El presidente: Bueno, en este punto le damos la palabra al Honorable Diputado Jorge Barros que, pues, hizo una gestión acá para escuchar al alcalde que tiene una problemática que manifestar en la



Jorge Antonio Barros Gnecco: Gracias, presidente. Bueno, hoy, presidente, yo creo que después de la intervención del señor alcalde va a ser mucha la preocupación que va a quedar aquí en la Asamblea del Departamento del Cesar. Aquí hoy, presidente. La Ruta del Sol, en vías. La ANI, cada una de estas personas que intervienen en este gran proyecto, con mucha preocupación, vemos que hoy están manifestando. Que la obra va a quedar así, presidente, especialmente. En los cruces como la sierra. Cuatro Vientos, Bosconia. Valencia de Jesús, Aguas Blancas, presidente, salida al difícil también. La verdad que con mucha preocupación vemos que hoy están manifestando que esto va a quedar así, presidente. Yo creo que es un tema bastante fuerte. Sé que vamos a hacer un debate aquí en el seno de la asamblea, donde necesitamos que la señora gobernadora. Los amigos congresistas también nos acompañen. Entonces le pido que escuchemos al presidente, al señor alcalde, dándole la bienvenida nuevamente con su equipo de gobierno al doctor Jorge Patiño. donde nos va a pedir el apoyo. Desde esta corporación.

El presidente: Tiene la palabra, doctor Jorge.

Jorge Patiño: Muy buenas tardes. A todos los honorables diputados, a la mesa directiva. Darle gracias a Dios. Popo, muchas gracias por haber hecho la la gestión aquí en la asamblea para que me hubieran regalado este espacio. Porque, como alcalde, llego aquí. Porque son ustedes los que me pueden asesorar, los que me pueden guiar. Los que me pueden ayudar y pueden ayudar al pueblo de Bosconia. En una problemática. Que hoy en el día de ayer. Nos acercaron allá algunos personajes, personas de la Agencia Nacional de Infraestructura. Personas de Yuma. De la concesionaria de hoy La empresa. Constructor ariwaní. Para socializar. El. Otro sí. Número 17. Firmado el 30 de diciembre del 2026. En donde nos dan una muy mala noticia. Y es que una parte del anillo vial de Bosconia No va a ser construido. En este caso ustedes lo ven el de la línea roja. Que es el que está aquí cuando entran a Bosconia, está el anillo vial. y ese tramo conecta con el anillo vial. que está en la salida a Bucaramanga. Para mí como alcalde y para los bosconenses es un tema supremamente delicado. Porque al dejar ese tramo en las condiciones que hoy lo hicieron, que está Es un tramo que está convertido en un basurero totalmente. Es un tramo donde viven más o menos unas 20 familias de la Ni Ayutpa. y que para nosotros se ha convertido en una una parte donde las noras de la noche atracan. en donde se ha convertido en el hay un pedazo que está ya tiene pavimento para hacer pique en los muchachos. y que de todas maneras para el municipio de Bosconia, esa parte de lo que es el barrio San Martín. Nueva Esperanza, Cañaguaté. Teresa Urbina de Arón. son barrios que van a quedar condenados. al fracaso porque por ahí Al dejar este tramo botado, yo me imagino que el desarrollo no va a llegar. Como siempre hemos pensado que las variantes de bosconia irán a traer, si bien al principio van a ser un problema. Para Bosconia también van a traer desarrollo cuando empiecen a la gente a mudarse hacia el orillo de las vías. Yo, como les decía anteriormente, pido aquí a la Asamblea Departamental que me ayuden. Que ayuden el pueblo de Bosconia que no permitamos que esta empresa que se comió todas las maduras no vaya a dejar las verdes. Y es dejándonos ese tramo botado. Así está hoy. El tramo que nos dejaron. Y que ya dicen ellos que ya no lo no lo van a intervenir. Quiero decirles que eso inicialmente, inclusive, tuvo. Eso en el plan de desarrollo lo modificaron porque eso era una zona de de protección. Con el nuevo decreto que sacó el Estado, donde las obras de nivel nacional pasarían por encima de los esquemas de ordenamiento territorial. Ellos nos consumieron un cerro. Que vuelvo y le repito, era una zona de protección ambiental. Se llevaron. Toda, imagínese usted fue miles y miles de metros cúbicos que sacaron de ese cerro. Metros cúbicos que los utilizaron en todas las vías. O sea que, aquí, en una sola palabra, honorables diputados,



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 14

nos cogieron, nos utilizaron. Y hoy, nos dejan ahí un tramo a la deriva. Veo aquí que lógico que quedan otros tramos en el departamento del Cesar. Pero en este caso, hoy. Yo pido por mi municipio, vengo a que ustedes, como les decía anteriormente. Me digan, me ayuden. ¿Qué puedo hacer porque esto no puede quedar así? Este es un tema muy grave para el municipio de Bosconia. Que, a la final del proyecto, después de 10 años.

No digan. Que ese tramo ya no va. Y que va a frenar el desarrollo de este municipio. Honorables diputados. Muchas gracias por haberme atendido, por haberme aceptado hoy. Estoy aquí. Pero ustedes son los que me pueden ayudar, ustedes son los que pueden alzar la mano. Y ayudarme ante el gobierno nacional, ante el gobierno. En este caso, el Ministerio del Interior, porque quiero decirles que hubo cinco consultas previas en el municipio. Cinco consultas previas que creo que se gastaron cerca de los 1. 500 millones de pesos el Ministerio del Interior y la ANE. A la ANI haciendo estas consultas previas para los indígenas. Consultas previas que llegaron a nada. Yo cuando me di cuenta en la última sesión. Que se iban a ir y eso iba a quedar ahí a la deriva. Yo les decía que, como alcalde, yo aportaba dos hectáreas de tierra. Para que el Ministerio de Vivienda hiciera las 64 casas y llevara los servicios públicos. Porque es que los indígenas también exigen. Que hay que construirles un puesto de salud, que el Ministerio de Salud construyera el puesto de salud y que el Instituto de Bienestar Familiar, ellos exigen también. Que les construyan una sede para los niños. Pero créame que lo único que quedó ahí sobre esa propuesta, fue la propuesta que hizo el alcalde de Bosconia, porque nadie más se volvió a pronunciar. Pasaron las consultas previas. Ahora. Gracias. Con mucha preocupación vemos que la salida es dejar el proyecto votado. Y dejarnos a nosotros ahí. Con eso digo yo que eso es una grosería lo que está haciendo hoy. La ANI y la constructora Ariwaní en Irsen. Y ya nos dijeron que no hay nada que hacer, que ellos lo que pueden hacer es dejar a la próxima concesionaria. Que venga y que tomen el tramo de primera, imagínese usted. El tramo 2 que era el de el de Barranca Bermeja hasta aquí a San Roque, demoraron como 10 años en retomarlo, ahora yo me imagino esto, cuántos años nos vamos a quedar nosotros. Con esta situación. Honorables diputados, señor presidente. Nuevamente, muchas gracias y les pido en nombre de mi municipio. Que me ayuden, que ustedes A ustedes los escuchan más que a mí. Y que ojalá ustedes puedan sacarme adelante este problema tan grave que hoy tiene Bosconia. Muchísimas gracias.

El presidente: Honorable diputado Jorge Barros.

Jorge Antonio Barros Gnecco: Gracias, Presidente. Ahora sí hay preocupación, doctor Suárez, de estas aplanadoras, como le digo yo, esta prepotencia de estos tramos, la Ruta del Sol, esta concesionaria ariguaní, Yuma, ahí nos está mostrando la indiferencia que tienen con nuestro departamento del Cesar. Sabiendo el impacto que tienen en Bolivia las variantes. Todo lo que representa las faltas de planeación.] Y hoy, donde se han gastado alrededor de 1. 500 millones de pesos en consultas previas, y no es justo que hoy este tramo no lo vayan a terminar, presidente. Vamos a presentar una proposición. Para hacer un debate, invitar a Yuma, un sesionario ariwaní, al Ministerio del Interior especialmente, a la señora gobernadora, al alcalde de Bolivia y cada uno de estos amigos que están comprometidos en este proyecto. La verdad, presidente, que ahí es lo que se va a formar. Es un desorden. Ahí va a arrancar microtráfico, atraco, basurero, ahí va a haber de todo si no le ponemos freno, presidente. Yo creo que estamos en buen momento y hay que alzarle la voz. Y hacer el llamado al coronel también. De que entre a hacer presencia en esta zona. porque sabemos todo lo que está pasando. Aquí en valledupar tenemos unos ejemplos y no queremos que eso siga replicando. En este sector de Bosconia,



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 14

Con la problemática de la ruta del sol. Inicialmente lo planteamos en esta plenaria. En lo referente a los corregimientos del municipio de Valledupar, que han tenido distintas problemáticas en Valencia. En Aguas Blancas, en Mariangola, en Caracolí. Luego ampliamos el espectro. Aquí tenemos un común denominador. Es la falta de seriedad. Esta es la falta de seriedad, de la ANI, como de la concesionaria, porque el otro sí no se firma solo. El otro sí lo firma la ANI con la concesionaria. Entonces, para adicionarle a la proposición del diputado Barros, hagamos un debate con todos los actores. Por donde pasa la Ruta del Sol. Porque tengo entendido que en el municipio del Copey también hay una problemática que se comprometieron con unas glorietas y a día de hoy las

variantes no funcionan porque la ANI no ha cumplido con las dos glorietas que necesitan. No me diga alcalde que en ese otro sí dice que no los van a hacer. Alcalde, regálenos una copia de esto para nosotros. Quedarnos con esto. Porque así también hay problemática. En el sector de Cuatro Vientos, que usted pasa por ahí. y no están trabajando. Así como también usted llega hasta San Roque y el alcalde de Curumaní tiene una queja. Colani. Entonces la proposición, diputado Barros, es que hagamos el debate. Completo con la invitación a todos los alcaldes de los municipios donde la Ruta del Sol tiene injerencia. Y hagamos un debate invitando también al secretario de Infraestructura y a la gobernadora del departamento del Cesar, porque es ella la que tiene que llevar el mensaje a la ANI de ir a representar a los municipios. Yo creo que la gobernadora va a tener a bien acompañarnos en esta proposición. Porque ella es la cara del departamento del Cesar. Incluidos los representantes y los senadores que tenemos, porque esta es una problemática nacional. Tengo entendido que el día de mañana en la Cámara de Representantes se va a llevar a cabo un debate de control político que eso está liderado por Eliezer Salazar. Y nos interesa también. Qué se está diciendo en el Congreso el día de mañana en ese debate y cuáles son las explicaciones que va a dar la Agencia Nacional de Infraestructura. Era eso, presidente.

El presidente: Honorable diputado Jesús Suárez Moscote.

Jesús Javier Suárez Moscote: Gracias, Presidente. Saludo especial. Señor alcalde de Bosconia. Este pues ha sido la pesadilla desde hace 10 años. Tanto Ruta del Sol 2 como Ruta del Sol 3. Usted me aclarará. Si el tramo rojo que usted está señalando aquí, que así se infiere, pertenece a Ruta del Sol 2, ¿cierto? Ruta del Sol 3. en el tramo 9. Y. Ya Fauci lo comentaba, independientemente que quien nos va a facilitar el documento, el otro sí. Díganos de viva voz cuál es el argumento de peso que existe en ese otro sí. Como para que la Agencia Nacional de Infraestructura la constructora Ariwani. Y los otros intervinientes. Le digan al municipio que no se va a hacer la obra. Y esto se lo pregunto antes de dar mi apreciación del caso.

Jorge Patiño: Honorable diputado, el Ellos alegan porque hay 20 indígenas ahí. Pero es que esto es un tema que la Agencia Nacional de Infraestructura tenía que resolverlo cuando hicieron las consultas previas, ellos tenían que haber resuelto esa situación. Con el Ministerio del Interior, con el Ministerio de vivienda. Porque, entre otras cosas, honorables diputados, yo hablaba hoy con la gobernadora de allí, de la etnia Yuspa, y ellos dicen, alcalde, si usted me dice, si usted nos entrega las dos hectáreas de tierra. Nosotros nos pasamos para allá y desocupamos. Pero yo no puedo hacer eso porque será revictimizar a los Yuspas, sacarlos y tirarlos en un potrero, en unas casas de lata. Yo eso no lo puedo hacer. Aquí tiene que ser la Agencia Nacional de Infraestructura, con el Ministerio del Interior y con el Ministerio de Vivienda. Si yo les estoy dando un lote de dos hectáreas para que ellos puedan trasladar a esos 20 indígenas que hay ahí, los 20 indígenas, y podamos nosotros, puedan ellos continuar con la obra. Pero yo lo que digo, honorable diputado,



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 14

es que eso no es una razón de peso para que dejen un proyecto que lo acababa de decir. Aquí el diputado Hinojosa, donde se han invertido miles de millones de pesos, es que han invertido no sé cuántos miles de millones de pesos, porque hacer siete, creo que son siete kilómetros en las dos, doble calzada que hicieron porque ya lo que falta es muy poquito o sea que no es justo que porque hay 20 yutpas arriba donde ellos allá pudieron haberse puesto de acuerdo para hacer las 52 casas, las 62 casas y sacarlos los indígenas de ahí. Entonces, honorables diputados, esa es como la única razón de peso que nos dijeron ayer. No, ustedes me mandaron ayer. Gracias. Yo lo saqué mediante un tema policial, yo no puedo hacer eso, porque yo a dónde me lo llevo, para dónde lo llevo. Y ellos están conscientes de que si les damos los lotes se van para allá y desocupan la vía. Pero entonces el problema es. ¿Cómo quedo yo como alcalde? Sacar 20 familias a tirarlas a un potrero, yo eso no lo puedo hacer, no lo hago como alcalde. Pero esa es la razón de peso, honorable diputado.

El presidente: Honorable diputado Jesús Suárez.

Jesús Javier Suárez Moscote: Gracias Uno aquí lo que ve. Es que le quieren trasladar las responsabilidades del gobierno nacional al alcalde de Bosconia. El tema de la ocupación de los yutpas sobre la vía. En construcción es un tema. Que se viene tratando desde hace mucho tiempo. Y que el gobierno, a través del Ministerio Interior, pues debe tener las herramientas para solucionarlo. Lo que ocurre es que siempre han evadido esta responsabilidad. Y ahora amenazan. Cuando ejecutar. Una obra que es necesaria para la movilidad y para la seguridad de la gente que se transporta en esta vía. Y a mí me preocupa, sin haber estado en la zona, ver cómo se encuentran ya esos terraplenes. Aún en el mejor escenario de retomar La obra. Van a haber unos gastos recurrentes porque ya estamos viendo árboles. En pleno terraplenes, no sé si ustedes lo alcanzaron a ver ahí, compañeros. Entonces, el llamado tiene que ser enérgico. Porque parece que el gobierno nacional en el tema de Bosconia siempre se tapa los ojos y los oídos. Porque no es el único tema por resolver. La variante, preocupación ahora, como lo decía Fawzi, aquí se van a construir siete variantes en el departamento del Cesar. En el marco de Ruta del Sol 2 y 3. Y si hoy esa es una excusa válida para ellos decir que no van a construir en el municipio de Bosconia. Mañana puede ser Fawzi. La excusa perfecta por cualquier otro motivo. Para decir que no van a concluir La del COPEI, o lo que se tiene planificado en Pailitas y en Curumaní. Y le digo que el Gobierno Nacional siempre le ha dado la espalda a Bosconia. Porque no solamente está ese tema. El tema de la avalancha todavía las medidas que quedaron comprometidas del gobierno nacional, a implementar después de la avalancha. Los cumplimientos y el acompañamiento han sido mínimo con el municipio de Bosconia. Y recordemos algo peor que yo denuncié, hace un par de años. Y es que hay un oleoducto. Que pasa por la mitad de un barrio de Bosconia y el gobierno nacional jamás se ha acercado a ver cómo soluciona esa bomba de tiempo. Tenga la certeza. Señor alcalde. Que aquí vamos a acompañar a hacer un debate de control político. A todos esos actores válidos para que se solucione ese problema. Y se retomen las cuentas que tiene pendiente el gobierno nacional con el municipio de Bosconia. Gracias, señor presidente.

Jorge Antonio Barros Gnecco: Presidente, es que también si analizamos el video y lo que hemos estado allá. Presidente, ahí sacaron el material del cerro a quienes reportaron y lo usaron en la misma. Ruta del Sol en estos tramos. ¿Qué pasó ahí? Aquí le manifestaron. Este material, a quien se lo pagaron. Ese material está en el presupuesto del proyecto. Y ahí se llevaron una cantidad a Medio Cerro, si no fue poco, alcalde. Y ahí. No ha pasado nada, y para completar van a dejar eso votado. Aquí, alcalde, vamos a hacer un debate que también tuve la iniciativa de la variante Agua



Asamblea Departamental del Cesar

Bueno, precisamente. Aquí está el problema y no han sido capaces de solucionarlo. Y no le dan importancia. Aquí nosotros los invitamos porque no se pueden citar y nunca cumplen. Pero este problema hoy es resuelto con todo lo que va a generar esto, presidente. Y la verdad que Bosconia no tiene una responsabilidad, una mala planeación de estos gobiernos. Con estos temas de Ricardo (Sib) Dela Inconcesionaria Arhuani. Porque la verdad que es una falta de respeto que esto obste y vaya quedando así hoy. Era eso, presidente.

El presidente: Honorable diputado José Mario Rodríguez Barriga, posteriormente el diputado Carlos Díaz.

José Mario Rodríguez Barriga: Gracias, señor presidente. Para no ahondar en lo que mis compañeros manifestaron, no sin antes darle las buenas tardes a don Jorge Patiño, a su equipo de trabajo. Quien siempre ha estado presto a defender los intereses de su comunidad. Tocando las puertas de esta corporación. Preocupante diría yo que es poco la situación que viene atravesando el municipio de Bosconia. Es complicada la situación sobre todo por la posición en la que hoy dejan al municipio, sobre todo con cuantiosos recursos, que fueron invertidos allí y que se están causando a plena luz del día, este detrimento patrimonial del estado que somos todos nosotros. Pero lo que origina, este delito porque hay que llamarlo por su nombre. Lo que origina este delito son problemas, que afectan al municipio de Bosconia directamente. Aquí está su burgonesta aquí está defendiendo a su comunidad, a su pueblo. Y nos da dolor, que aquí Don Jorge hemos hecho innumerables debates a estas concesiones. Aquí a Yuma, a Arguani, a Ruta del Sol, la hemos tenido aquí, la hemos exigido, la hemos pedido, la hemos rogado. Y no hemos alcanzado el objetivo que es responder a los clamores de la comunidad. También hay algo que recordar y que tenemos que dejarlo bien claro, y se lo decía a usted, fuera de este recinto. Que a las prerrogativas que tienen los grupos étnicos aquí en el territorio colombiano. Hoy, 20 familias paralizan un proyecto de gran envergadura en el territorio. Y hablemos del departamento de Cesar para no ahondar solamente en el municipio de Bosconia, pero es imposible. En pleno siglo XXI, 20 familias se interponen en el progreso de la región. Sobre todo, cuando hoy el alcalde que de pronto no tiene por qué. Cargar con esa obligación, sale a ponerle el pecho a la brisa y tiene que solucionar con el tema de los terrenos y que hoy el gobierno nacional es incapaz o no le da la para de seguir ejecutando recursos o peor aún, no le importa seguir cometiendo. Incurriendo en un delito como ya lo manifesté. Es el detrimento patrimonial porque esos recursos que se invirtieron allí, entonces, ¿para qué? ¿A quién beneficiaron, diputado Barro Genaco? Con estos con estos recursos que de ahí sacaron. Con el material que hay allí. De una u otra manera se exigido. Entonces, esto sí tiene que preocuparnos y esto demanda una intervención de la corporación, pero sobre todo de los organismos de control, porque no somos nosotros quienes vamos a gustarla, pero sí vamos a hacerle. El llamado a que la Contraloría Delegada de la Nación, a que la Contraloría Departamental, que la misma Fiscalía, porque se están robando los recursos delante de nosotros, y también tendremos que invitar al secretario de Gobierno y al delegado del Ministerio del Interior, porque no es posible, que estas familias Grupos étnicos. De pronto de una u otra manera. Sea en la talanquera, por lo que manifiesta hoy en día la ANI, de que no tiene los recursos para de pronto atender a los requerimientos de estos grupos étnicos. Entonces, de verdad que es una problemática y usted nos mostraba en los videos todo lo que esto origina: inseguridad, accidentalidad, salud pública. Veamos cómo está eso como un basurero. Entonces, todos estos problemas son transversales al robo continuo que viene realizándose de los recursos allí en ese sector. Porque hoy después que ya no se convierte en algo apetecido, simple y llanamente dicen que ya no van a seguir con la ejecución. ¡Corrupto! Una excusa de que otros



Asamblea Departamental del Cesar Página 9 de 14

terminan siendo los alcahuetes como esta familia que se interponen. Porque nos ha ocurrido en diferentes territorios del departamento del Cesar donde no se han llevado inversiones, simplemente porque los recursos que son cuantiosos en las consultas previas se convierten en un modo de extorsión por parte de estas personas. Entonces no vamos a permitir eso, cuente con el respaldo de esta corporación. y Deleguemos, señor Presidente, con su venia, y yo sé que sí lo va a hacer, a unos diputados para que de una u otra manera le exijan a los organismos de control un debate de control político aquí para que esto tenga soluciones, pero sobre todo consecuencias de estos malos actos que se vienen desarrollando en el territorio. Muchas gracias, señor Presidente.

El presidente: Honorable diputado Carlos Daza.

Carlos Daza Lobo: Gracias, presidente. Yo creo que los compañeros han ilustrado bien cuál ha sido y cuál será la posición de esta asamblea. Cuenten conmigo, compañero Jorge Barro, ojalá pueda ser una propuesta que la pueda firmar la Asamblea en pleno. Y también muy de acuerdo con las palabras del compañero Fawzi, en que la señora gobernadora debe pronunciarse, porque lo que sucede con nuestros municipios es con nosotros. Es con la gobernadora, es con la asamblea y es con el alcalde y todos los cesarenses. Yo pienso que ya es hora de poder unificar todas las herramientas legales que tengamos para hacer una sola voz ante un gobierno nacional que permite a algunas entidades hacer lo que les da la gana en el territorio cesarense. Yo pienso que también un poco de lo que dice el compañero José Mario. No es posible que en pleno siglo XXI todavía estemos hablando de los derechos de algunas comunidades por encima del derecho que tiene todo un municipio. Yo creo que es un tema de analizar, pero más allá de eso, porque hay amparos constitucionales que permiten revisar todo el abuso que ha cometido. Estos contratistas, con el municipio de Bosconia. Espero que me me puedan pasar cuando tenga, si bien lo tiene. El compañero que dio la idea, para poder participar en esta proposición. Gracias, presidente.

El presidente: Alcalde

Jorge Patiño: Hoy, Me voy. Honorable diputados. Señor Presidente. Mesa directiva, como alcalde del municipio de Bosconia. Me voy con la moral arriba. Me voy. Muy contento. Y tendré que decirle al pueblo de Bosconia, al respaldo, que hoy me ha dado la asamblea del departamento. No estoy solo. Me voy contento, no estoy solo. Yo sé que ustedes me pueden ayudar y muchísimo. Darles muchísimas gracias a Dios, a ustedes, honorables diputados. Que Dios los bendiga. En este trabajo que ustedes hacen día a día. Por el Departamento del Cesar y lo que me van a hacer por el municipio de Bosconia. Muchas gracias.

El presidente: Honorable diputado Jorge Barros.

Jorge Antonio Barros Gnecco: Creo, presidente, que hoy en reunión con la Secretaría de Gobierno y con la mesa directiva, va a haber decreto de sesiones extraordinarias en el mes de diciembre. Creo, presidente, que. El carácter urgente es importante ir a sesionar. A bosconia. Hagamos presencia en el municipio de Bosconia. Para tratar esta problemática ya mismo, presidente. Yo creo, alcalde, que vamos a presentar la proposición de carácter urgente para descentralizar la asamblea y irnos a sesionar al municipio de Bosconia.

El presidente: Algún otro compañero quiere hacer alguna precisión. Se identifica, por favor.



Nelson Acevedo: Nelson Acevedo, secretario de Planeación del municipio de bosconia. Buenas tardes, agradeciendo de antemano a la corporación, al diputado Jorge Barros por la invitación.. Me voy a devolver al año 2001. En el año 2001, se aprobó un esquema de ordenamiento territorial del municipio de Bosconia. Dentro de las cuales existían tres variantes. No existía la variante Valledupar-Bucaramanga. Bucaramanga-Valledupar no existía. En el 2012-2011, cuando llega la concesionaria Yuma, Y llega el Ministerio de Transporte llega. Cuando eso creo que era INCO, no era la Agencia Nacional de Infraestructura. Nos vendieron la idea de la otra variante. La Bucaramanga-Valledupar. Bayo Lumar, Bucaramanga. Nosotros tenemos dentro del esquema de ordenamiento en su momento, tenemos una zona de protección, se llamaba Cerro de Protección de la zona suroriental del municipio de Bosconia. De la cual nos dijeron que era una obra de infraestructura de nivel nacional y el esquema de ordenamiento o los POD de los municipios. No pueden oponerse a las obras de infraestructura de nivel nacional. Ese es un decreto, creo que es el 2021 del año 2003 del Gobierno Nacional. Efectivamente se concretó, se hicieron las socializaciones y se empezó con la ejecución de las variantes del municipio, incluyendo la variante Valledupar-Bucaramanga-Bucaramanga-Valledupar. La pregunta que yo le hacía a la Agencia Nacional de Infraestructura ayer era si la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, la ANLA, dio los permisos. correspondientes y se hicieron o se hizo la demolición de este cerro de protección y hoy en día hacen el desistimiento, por decir algo, de la construcción de esta variante. Quien nos repone a nosotros la zona de protección del municipio. El otro día firma la Agencia Nacional de Infraestructura. Y lo firma la concesionaria Yuma. Pero la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, ¿dónde está? Entonces, yo sí quisiera que en las invitaciones, honorable diputado Jorge, a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales le hiciera llegar la preocupación. ¿Qué pasa con el cerro de protección? El cerro de protección lo abrieron para hacer la ruta, ¿cierto? Lo partieron en dos. Al municipio le llegan aguas de escorrentía más de las que le llevaban anteriormente. Nos hicieron un bosculber de encole. De mayor capacidad al bosculber de Descoles, en qué cabeza cabe que el agua entra, corra por el municipio. Y el descole, la capacidad es menor que el bosculber en cole. Hay un bosculber también de la entrada a una vereda. Boca Tigre, Nueva Idea. También camiones de 600, por decir, de alto volumen, no pueden pasar por este bosculber, tendrían que darse la vuelta. Por las glorietas se le aceptó, se aceptó porque el tema era las cuatro glorietas del municipio por hoy vemos con preocupación este tema. O sea, nos dejan una obra sin construir, nos destruyen un cerro de protección y el chicharrón, como decimos nosotros, para el municipio de Bosconia, un municipio de sexta categoría. Sin recursos, tenemos la problemática también del asentamiento yupa con una resolución del ministerio del interior que nos acrecentó el problema que tenemos hoy en día. Entonces, agradecería que en la invitación también, porque la autoridad nacional de licencias ambientales tiene que mucho que ver en esto. Y fue la que dio los permisos. Así como el tema de la variante de la línea férrea, que también tuvimos una problemática. Bueno, afortunadamente ya se subsanó, pero sí que quede presente esto. Muchas gracias.

El presidente:

Bueno, compañeros, entonces, espera del tema del llamamiento de extras para programar el debate de control político. Yo creo que 'Y' es una recomendación para los ponentes de esta importante iniciativa. La iniciativa, sin duda, demuestra es cómo el gobierno nacional deja solo a los territorios en unas problemáticas tan complejas como esta.



Miguel Angel Gutiérrez Ramírez: Son los temas de los derechos de las minorías. Pero creo que aquí también hay otros temas, como el que acaba de comentar el secretario de Planeación, con todo lo que tiene que ver con el tema de las reservas y todo eso. Yo creo que es importante aclarar. Muy bien las entidades que se van a citar y en el momento que se va a hacer para que sea un debate totalmente provechoso y que tenga un final muy bueno para el departamento del Cesar, porque es que no es solamente Bosconia. Es la competitividad. Es la competitividad de un departamento, es la competitividad de un municipio. Como lo es Bosconia aquí. Venimos desde hace mucho tiempo con esta circunstancia que uno no sabe ni qué va a pasar dependiendo los gobiernos que lleguen. Esta es una obra que, la verdad, ya supera la incluso las expectativas de la gente. Y efectivamente se han dado unos eventos que nadie quiere que se den. Nadie quería que se hubieran dado, pero ya hay otros temas que también uno entiende que a veces hay como

un aprovechamiento de algunas comunidades. Y de algunos sectores, porque no vamos a echar mentiras tampiámos, aquí también hay muchos intereses. Entonces yo sí creo que, por el bien de un municipio tan importante para el departamento del Cesar como lo es Bosconia, con su ubicación geoestratégica, incluso nos puede dar mucho más al departamento. Yo creo que es importante que se solucione este tema y aplaudo la iniciativa del Honorable Diputado Jorge Barros de traer este tema a la corporación. Y que efectivamente, como algunos de los compañeros lo manifestó, Si bien nosotros siempre hemos sido un enlace y hemos puesto el escenario y la problemática para posibles soluciones es muy importante. que la gobernadora asuma un papel muy protagónico, pero además de eso, que los congresistas que tienen también una obligación muy importante con este departamento puedan intervenir porque al final son ellos los que tienen la facultad también de hacerle un control político efectivo a los ministros y a los directores de institutos del nivel nacional. Y efectivamente, como para dar un dato ahí adicional. Aquí los indígenas tienen unos recursos por el tema de regalías. Hay que ver también si de eso se le puede echar mano, a ver si de pronto se puede o hacer el puesto de salud o se pueden garantizar las viviendas, ya que el alcalde está poniendo un esfuerzo importante pues está poniendo el territorio. Ahí están los recursos, incluso sin ejecución porque no había proyectos. Entonces, hay que ver todas las alternativas y ver cómo ponemos a rodar la pirinola. Mire como es la vida doctor Patiño. El más débil. Ya puso. O ya está poniendo, ya dio palabra. Y pues la gobernación y la nación, que tienen de pronto más recursos y más posibilidades. que el territorio es importante también que asuman también una labor de cazar. Honorable diputado Jorge Barros.

Jorge Antonio Barros Gnecco: Es que siempre lo hemos dicho, presidente. Aquí el ANLA le quitó las herramientas, le quitó las uñas a Corpo César. Se las quitó a la Secretaría de Minas del Departamento del CISAM. A la secretaria de medio ambiente. Aquí. Nosotros desde el 2012 hemos venido alzando la voz a estos concesionarios que siempre siempre les llamo que llegaron como una planadora, presidente, con licencias ambientales y no tuvieron que ver con nadie. Aquí no respetan Corpo César, Secretaría de Medio Ambiente, aquí no respetan nada. Aquí el alma hace lo que le da la gana y no pasa nada. Aquí, presidente, también vamos a invitar a los alcaldes que también. El alcalde de Chiriguaná, presidente, aquí está el cruce de la sierra. Está el cruce de la Loma, está Puente Canoa. Esta es la variante cuatro vientos. Está Valencia de Jesús, la variante Agua Blanca y el anillo vial de Bosconia. Presidente, invitemos al alcalde de Valledupar, al amigo Jesús Ortiz, alcalde del Paso, a Juan Carlos García. Porque a ellos también les duele esta problemática, presidente. Pero si hay que dejarle claridad a la ANLA



que deje esa prepotencia con lo que viene trabajando. En todas las presidencias, no es en esta. En todas vienen llevándose a todo el mundo por el pecho y no respetan. Esta comunidad cesarenses. Aquí me acuerdo que hubo enfrentamientos entre el doctor Juan Manuel Santos y el doctor Luis Alberto Monsalvo en Aguachica. Que se cerraron una cantera de unas explotaciones que estaban haciendo en los ríos. Con permiso del ALA y el Corpo Cesar y las secretarías del departamento la cerraron. Y Juan Manuel Santos, en forma irresponsable, le dijo que en una semana levantaban esa sanción. Si no la levantaba él y la levantó él. Y así nos pasó. Cuando hicimos unos debates fuertes aquí, fuimos a sesionar a Boconia cuando el tren estaba pasando de noche en Boconia. Al llegar, conseguimos que Corpo Cesar suspendiera unas horas de la tarde. Madrugada y también llegó el ala presidente y se llevó a corporar por el pecho y no pasó nada. Entonces aquí sí hay que hacerle claridad al alcalde. Si va a hacer un pronunciamiento en el sitio, la asamblea lo acompaña. Aquí quedamos, nada más que nos llamen y ahí estamos respaldando al alcalde.

El presidente: Continuemos entonces, secretario, con el orden del día. Alcalde, pues muchas gracias por venir aquí a la asamblea y aquí estamos para respaldarlo. Gracias.

El secretario General:

5. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR - PROPOSICIÓN

El presidente: De la lectura

El secretario General: Proposición 042-21 de abril 2026. Presíndese la lectura y apruebe el acta 20 correspondiente a la decisión ordinaria del día 20 de abril del 2026. Dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 2022. Presentado por el Honorable Diputado y Presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez

El Secretario General: Leída la proposición señor presidente.

El presidente: Leída la proposición. Se abre su discusión. Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. ¿Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente Aprobada la proposición?

El presidente: Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General:

6. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

El Presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: No hay correspondencia radicada,

El Presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General:

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 13 de 14

6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: No, señor presidente.

El Presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General:

7. VARIOS.

El Presidente: En el punto de varios le damos la palabra al honorable diputado. Carlos Daza

Carlos Daza Lobo: Gracias nuevamente, presidente. Presidente, para informarle, a toda la plenaria, pero en especial a los compañeros de la Comisión. del plan de desarrollo que a sus oficinas les haré llegar físicamente. el proyecto de la política pública para la adopción. De la libertad religiosa y de culto en el departamento del Cesar, se va a socializar. Ya llegan echando una leída. También a sus correos los vamos a enviar. Y les estaremos avisando de la posible convocatoria para la comisión. Dios mediante. Tan pronto podamos surtir todos los trámites. Aquí dentro de la asamblea. Gracias.

El Presidente: Honorable diputado Jesús Suárez.

Jesús Javier Suárez Moscote: Gracias, Presidente. Una pregunta para el El señor secretario. Si ya la aditiva. al debate de control político. de la vía Codazzi-Aguas Blancas. Se hizo. A la Secretaría de Infraestructura. Y si ya la Secretaría de Infraestructura hizo llegar la respuesta al cuestionario que está en sus manos desde hace más de 20 días.

El secretario General: La directiva se envió ayer en la tarde, diputado, y la respuesta llegó hace como media hora ya. Al correo ya se la hago llegar ahorita.

El Presidente: Pero la respuesta del aditivo o la respuesta del cuestionario.

El secretario General: No he leído todavía el cuestionario completo si está la aditiva. ¿Ya llegó la respuesta al correo de la Secretaría?

Jesús Javier Suárez Moscote: Y la adictiva se hizo ayer.?

El secretario General: Se hizo ayer en la tarde, como quedó contemplado.

El Presidente: Continúe secretario con el orden del día

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

CONVOCATORIA:

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, CITAMOS PARA EL DÍA DE MAÑANA A LAS 7 Y 17 DE LA MAÑANA

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 14 de 14

El secretario General: martes 21 de abril, 3 y 25, se cierra sesión.

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 21 DE ABRIL DE 2026.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ
Presidente

LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General

Proyectó: Danilo Andrés Caballero Baldovino
Contratista Asamblea Departamental del Cesar

EDIFICIO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120
TELEFAX: 095-574 33 70 VALLEDUPAR- CESAR
www.asambleadelcesar.gov.co